

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DANREMA, CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

A los 11 días del mes de Noviembre del año 2020, siendo las 8:30 am, en las instalaciones de la empresa ubicadas en General Urdaneta S15-332 y Mira, se realiza la Reunión Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Compañía **DANREMA S.A**, Sra. Gloria Mercedes Acero Coral y Sra. María Elena Acero Coral, quienes representan el total pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria y universal de accionistas de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Secretaria
3. Conocimiento del informe del Gerente General
4. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
5. Conocimiento del informe de Comisario
6. Aprobación del informe del Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

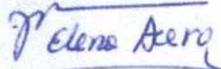
El presidente de la Sociedad Dr. Luis Eduardo Lopez Muñoz preside la reunión representada la totalidad de los accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa Dra. Gloria Mercedes Acero Coral con el 99% de acciones, Dra. Maria Elena Acero Coral con el 1% de acciones, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones, aprueban por unanimidad el orden del día, sobre lo cual los accionistas declaran estar informados.

A continuación la Junta entra a conocer los puntos 1, con la asistencia de todos los convocados, punto 2 designación de secretaria de la Junta de Accionistas, punto 3 el gerente procede a dar lectura al informe de gerencia del Año 2019 en base a su gestión realizada, punto 4, se procede al análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, punto 5, el informe del comisario tiene observaciones deuda firme SRI e IESS sin otro punto que mencionar están de acuerdo con su labor profesional de la Sra. Comisaria, punto 6, después de revisados y analizados el Informe de Gerencia y los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 queda aprobados por los accionistas con una pérdida del Ejercicio 2019.

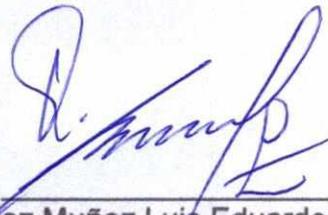
Solventados todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00am y se procede con la lectura del acta, por unanimidad se aprueba el acta, firmando para constancia los accionistas y el secretario.

Se declara terminada la reunión siendo las 11h00am.



Maria Elena Acero Coral
Secretaria
Accionista



Lopez Muñoz Luis Eduardo
Presidente



Gloria Mercedes Acero Coral
Accionista



Lopez Acero Daniela Nathaly
Gerente General